

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Granada**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PLAN PARCIAL DEL ÁREA URBANIZABLE NÚMERO 13 DE “EL BATÁN” (YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “EL MANZANIL”, LOJA, GRANADA)

MIGUEL JIMÉNEZ PUERTAS, JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA  
Y ANTONIO F. BUENDÍA MORENO

**Resumen:** La prospección y el estudio de perfiles realizados en un solar situado en el yacimiento arqueológico de El Manzanil (Loja, Granada) nos han permitido localizar una serie de estructuras constructivas, probablemente viviendas, que tal vez haya que datar en torno al siglo IX. Además, el análisis de los sistemas de regadío tradicionales en esta zona, parece indicar que se forman con posterioridad al abandono de este asentamiento, tal vez a partir de los siglos X u XI. Se recomienda por tanto la realización de una excavación arqueológica que, sin duda, va a permitir comprender el poblamiento de primera época medieval y la formación de las estructuras de regadío en al-Andalus en el entorno rural de la ciudad de Loja.

**Abstract:** The archeological survey of an area located at the archaeological site of El Manzanil (Loja, Granada) have allowed us to locate evidence of some structures, probably houses, with a rough cronology of the nineth century. In addition, the analysis of traditional irrigation systems in this site, suggests that were formed after the abandonment of this settlement, perhaps from the tenth or eleventh centuries. It is recommended conducting an archaeological excavation that will allow an understanding of the early settlements of the Medieval Ages and the formation of the irrigation systems in al-Andalus, in this case in rural areas of the city of Loja.

## INTRODUCCIÓN

### ANTECEDENTES

La actividad arqueológica preventiva que se llevó a cabo en el año 2006 en el plan parcial del área urbanizable número 13 de “El Batán” (término municipal de Loja) se realizó de forma previa a la concesión de licencia de obras, por ubicarse en el yacimiento arqueológico de “El Manzanil”, documentado en la Carta Arqueológica de Loja con las siguientes coordenadas:

X: 400.017 – Y: 4.114.534.

Esta actividad fue realizada bajo la dirección de M. Jiménez Puertas, con la colaboración de los arqueólogos José Javier Álvarez García y de Antonio F. Buendía Moreno.

### AUTORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Esta actividad arqueológica preventiva fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales por resolución de 11 de octubre de 2006, estableciéndose que deberá consistir en:

- ♦ Prospección arqueológica superficial en toda la zona afectada por el Proyecto, sin recogida de materiales.
- ♦ Estudio y limpieza de perfiles de las estructuras emergentes.
- ♦ Evaluación del grado de afección al yacimiento, por si procede una intervención arqueológica más amplia.

### LOCALIZACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de intervención arqueológica se sitúa en el término municipal de Loja, concretamente junto al Polígono Industrial Manzanil, ubicándose al norte de la Avenida de Andalucía, antigua carretera nacional de Granada a Loja, y al sur de una serie de parcelas de regadío localizadas junto al río Genil. Dichas parcelas de regadío se sitúan en la margen izquierda del río Manzanil, entre éste y la acequia que toma sus aguas de un nacimiento situado en la finca de La Presa. Dicho solar se encuentra en la periferia del casco urbano de Loja, siendo el núcleo de población más cercano el denominado Barrio de San Antonio, si bien se localiza junto a una zona industrial y de servicios.

Las parcelas afectadas por este plan parcial y que han sido objeto de la intervención arqueológica son dos (denominamos parcela I a la más occidental y II a la más oriental), las cuales han sido tradicionalmente de uso agrícola de regadío, hasta su reciente calificación como suelo urbano, no existiendo constancia de que haya habido ningún tipo de edificación.



FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DEL SOLAR (en negro)



FIGURA 2. ORTOFOTOGRAFÍA DEL ÁREA DE "EL MANZANIL"

## CONTEXTO GEOGRÁFICO

Desde el punto de vista geográfico y de los usos del suelo, hay que señalar que tradicionalmente estas tierras han tenido un aprovechamiento agrícola de regadío, lo cual supone que las pendientes han sido modificadas para crear terrazas o bancales llanos, que permiten que el agua circule por las parcelas irrigadas gracias a la gravedad, por lo que el límite de estos cultivos está constituido por las acequias más altas, que suelen ser las denominadas acequias generales. En esta zona se utilizan las aguas de diversos nacimientos que surgen en el sector noreste de la Sierra de Loja (Manzanil, Cadena), cuyos aportes dan lugar al río Manzanil, que se despeña sobre el río Genil por la margen izquierda de éste en los denominados Infiernos Altos. En el caso del solar que nos ocupa, la acequia que daba riego a estas parcelas procede del nacimiento de la Cadena, situado en la finca de La Presa, junto a la margen izquierda del río Manzanil, donde de forma natural vierte sus aguas este manantial.

Este aprovechamiento agrícola, documentado ya a fines del siglo XV, se ha visto modificado en las últimas décadas debido a la construcción del polígono industrial de Manzanil, que ha ocupado parte de este espacio agrario, así como por la construcción de la autovía A-92 y sus enlaces con las carreteras de acceso a la ciudad de Loja.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Las referencias a la existencia de un yacimiento arqueológico en la zona donde se ubica este solar son bastante antiguas. Durante las prospecciones realizadas por M. Pellicer en el término municipal de Loja en 1957 y 1959 se alude a que en los Infiernos Altos, en la margen izquierda del Genil, muy cerca de la zona que estudiamos, se localizaron fragmentos de cerámica a mano tosca y un núcleo de sílex en la Cueva del Caballo (i).

Un estudio más detenido sobre el yacimiento prehistórico de Manzanil (ii), basado en materiales cerámicos recuperados a partir de prospecciones arqueológicas, indica que el poblado prehistórico era relativamente extenso y su cronología principal se sitúa en la Edad del Cobre y la Edad del Bronce, tal vez abarcando desde el Neolítico Final hasta el momento en el que se deja sentir la influencia fenicia sobre las poblaciones del Bronce Final. Las indicaciones sobre la localización de este yacimiento prehistórico nos sitúan en el pago de Manzanil, a la derecha de la carretera Granada-Málaga, en la margen izquierda del arroyo de Manzanil, junto al Hotel Manzanil, en una zona agrícola de parcelas aterrazadas de regadío, una de las cuales es el solar en el que realizaremos la actuación arqueológica. Su conservación, según sus investigadores, es mala, dado que ha sido objeto de destrucción por las faenas agrícolas debido a su localización en una zona de agricultura intensiva de regadío, por lo que no se detectan estructuras constructivas, salvo que se conserven a mayor profundidad, pero además se afirma que desde los años setenta viene siendo objeto de un sistemático expolio por parte de coleccionistas de antigüedades. Respecto a las estructuras funerarias vinculadas a este poblado, se cita la existencia de dos cuevas artificiales y, sobre todo, se le vincula a los importantes enterramientos colectivos de la cercana Covacha de la Presa. Se trata de un importante asentamiento, dado que, a diferencia de lo que es habitual en otros poblados del Cobre y Bronce, se interpreta su localización por su vinculación a una agricultura intensiva de regadío, frente a la localización mayoritaria de los hábitat de esta época en lugares aptos para la agricultura de secano y la ganadería (iii).

Además se detecta, a partir del hallazgo de sigillata y monedas, un asentamiento romano, probablemente una villa, así como un poblamiento medieval, señalándose respecto a éste que *"debió tener escasa entidad por la pobreza de los materiales"* (iv).

No obstante, pensamos que, durante la Edad Media, tanto el poblamiento como las estructuras hidráulicas (acequias, molinos, etc.) debieron configurar una ocupación humana importante, todo ello sin duda en el marco de influencia de la ciudad de Loja, cuya ocupación medieval se inicia a fines del siglo IX.

De los autores árabes, el único que hace referencia a este lugar es el lojeño Ibn al-Jatib (1313-1374), que al recoger una división administrativa de la cora de Elvira transmitida por al-Mallahi (1154-1222), pero que debe ser anterior –tal vez de época califal-, alude al castillo de Manzanil:

*El distrito de Tájara del Monte (iqlim Tayarat al-Yabal) y el castillo de Manzanil (hisn Massanit), que es [o pertenece a] nuestro pueblo de Loja (balad Lawsa). Dice Ibn Hammami [m. 1194] en su Historia: Loja de Elvira (Ilbira), al suroeste de Córdoba, junto al río Genil (nahr Sinil), fue edificada en el año 280 [de la hégira] [= 893-894 de nuestra era] en tiempo de 'Abd Allah b. Muhammad, abuelo de al-Nasir" (v).*

En cualquier caso a fines de la Edad Media, según el *Libro de los Repartimientos de Loja*, el pago de Manzanil era una zona de regadío donde se repartieron un total de 359 fanegas de riego, haciéndose referencia a varias acequias y molinos (vi).

Recientemente hemos llevado a cabo un estudio sobre los regadíos tradicionales del territorio de Loja, describiendo el regadío de Manzanil en el contexto de la formación de los paisajes irrigados en al-Andalus en época medieval (vii).

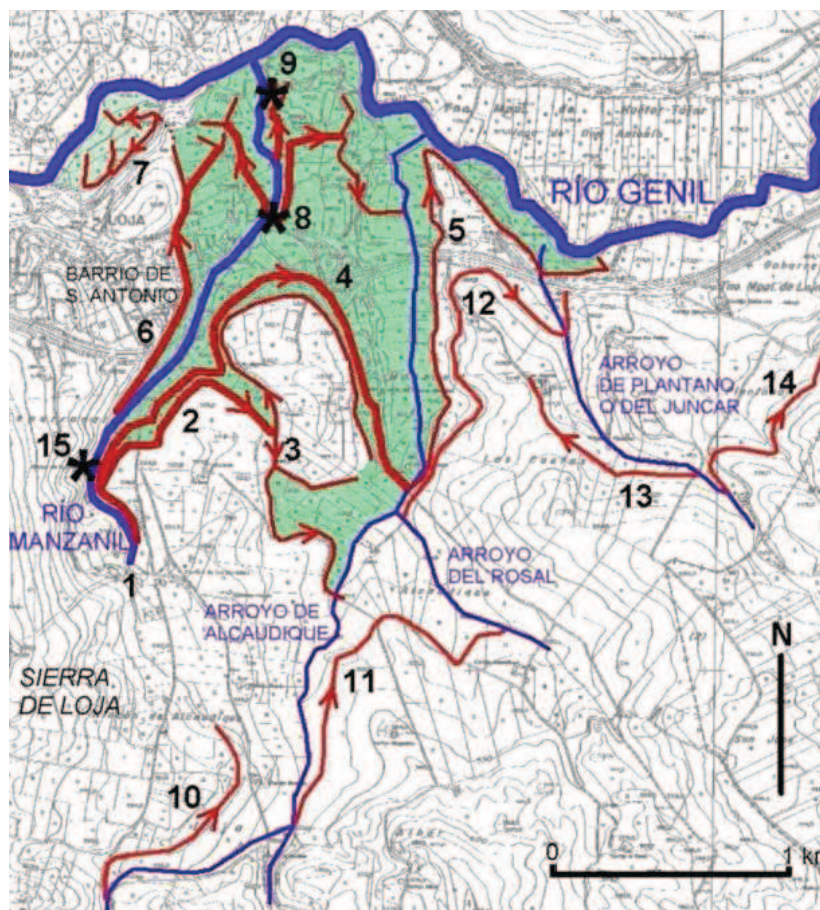


FIGURA 3. SISTEMAS DE REGADÍO DE MANZANIL (viii)

Como vemos a partir de esta introducción histórica y arqueológica al yacimiento de Manzanil, cualquier intervención arqueológica en esta zona debe tener en cuenta dos tipos de datos: las estructuras constructivas vinculadas al poblamiento y las estructuras agrarias de regadío, ya que ambos elementos están fuertemente relacionados en la interpretación de la evolución histórico-arqueológica de este espacio que han realizado distintos investigadores. Por este motivo es fundamental plantear adecuadamente la intervención de cara a responder a algunos de los interrogantes que se han planteado, fundamentalmente el carácter de los asentamientos, que aún no está suficientemente documentado (gran poblado prehistórico, villa romana, castillo medieval, etc.), y la vinculación que las estructuras agrarias tradicionales de regadío, documentadas con certeza a fines del siglo XV, tienen respecto a dichos asentamientos, en concreto si puede afirmarse su vinculación a los asentamientos premedievales y, en cualquier caso, en que contexto histórico y social se produce la creación de estos espacios irrigados.

## PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

### PLANTEAMIENTO PREVIO

La intervención arqueológica se planteó en función de la problemática histórico-arqueológica expuesta anteriormente, relativa a la identificación del poblamiento y de los sistemas hidráulicos, lo que nos ha permitido desarrollar una estrategia de prospección arqueológica específica.

Para entender los datos de un yacimiento arqueológico que trascienden al exterior y que pueden ser analizados a partir de la prospección arqueológica, destacamos la necesidad de conocer los procesos postdeposicionales naturales y antrópicos que afectan a su desarrollo antes de iniciar una prospección y, desde luego, a la hora de evaluar los resultados obtenidos. Para ello hemos seguido el planteamiento realizado por F. Burillo Mozota a este respecto, que nos parece muy clarificador, pues valora detenidamente los factores que inciden en la alteración de los yacimientos y, a partir de ahí, plantea la estrategia de prospección (ix).

## EL PARCELARIO Y EL SISTEMA DE REGADÍO

La prospección arqueológica se ha planteado en dos líneas de trabajo. La primera plantea la observación del terreno para analizar los rasgos geomorfológicos y los procesos postdeposicionales naturales y antrópicos. En este sentido debemos señalar que las parcelas se ubican entre un cerro calizo y las terrazas aluviales del río Manzanil, por lo que en origen debería existir una leve pendiente de aproximadamente el 3 por 100 entre la base del cerro y el propio río, en sentido oeste-este (x). De igual modo, la pendiente sur-norte, en el sentido de la corriente del río, parece aún más leve, en torno al 2 por 100.

Esta pendiente natural, que no parece favorecer la existencia de fuertes procesos erosivos, está modificada por el aterrazamiento o abancalamiento del terreno debido a la implantación de los sistemas de regadío, creando parcelas con una topografía prácticamente llana que están delimitadas por pequeños taludes verticales o ligeramente inclinados que pueden alcanzar una altura de un metro aproximadamente, que normalmente son de tierra, aunque en ocasiones se refuerzan con muros de mampostería. Además de modificarse la pendiente, se crea un sistema de distribución del agua. De la acequia principal que abastece a todo este sector de Manzanil, que pasa por el límite occidental de la primera parcela, se derivan toda una serie de ramales para llevar el agua a cada terreno.



**LÁMINA I. PARCELA I. A la izquierda vista de la acequia general de la Presa.**

El trazado de la acequia principal es el que se estableció en el diseño inicial del sistema hidráulico, dado que las posibilidades de modificación son escasas, en cambio los ramales secundarios pueden variar en función de la división de la parcelas, de la construcción de edificios, etc., como se documenta en los tiempos más recientes. En cualquier caso, para entender adecuadamente el carácter "ultraestable" de los espacios irrigados, debemos tener en cuenta las reflexiones de M. Barceló, impulsor de la arqueología hidráulica (xi).

Por otra parte, resulta fundamental la estrategia de localización de los asentamientos vinculados a los sistemas de regadío, situados justo por encima de la línea de rigidez del sistema hidráulico, para no interferir en su desarrollo y fluidez (xii). Desde este punto de vista, los asentamientos vinculados a los sistemas hidráulicos no pueden ubicarse en las parcelas de regadío, sino que se sitúan en los márgenes de éste. Dentro del espacio irrigado sólo es posible un hábitat rural disperso, si bien las caserías actuales no parecen tener un origen muy antiguo, dado que a fines de la Edad Media solo encontramos referencias en la documentación escrita a molinos hidráulicos harineros.

## LOS MATERIALES: DISTRIBUCIÓN Y ANÁLISIS

La segunda línea de trabajo se centra en el análisis de los materiales visibles en superficie, de cara a confirmar la existencia del yacimiento y su posible datación. La prospección arqueológica se ha planteado de un modo muy intensivo, con un intervalo de bandas de prospección de 2,5 metros mediante cobertura en recorridos paralelos. A excepción de un fragmento cronológicamente significativo hallado en un perfil del viario y que comentaremos al analizar los perfiles, todos los materiales seleccio-

nados se han hallado en superficie, es decir, corresponden a materiales que han aflorado por el laboreo de la tierra. Un problema general ha sido la visibilidad diferenciada en la superficie de las parcelas, dada la existencia de un matorral bajo que la dificulta en ciertos sectores, salvo aquellos que han sido limpiados para la ejecución de los viarios.

En principio observamos una frecuencia de materiales más abundante en la parcela I que en la II, pero en cualquier caso queda claro que en general el material cerámico es habitual, lo que, dada la ausencia de estructuras constructivas visibles en superficie, nos lleva a pensar que nos encontramos ante dos posibilidades. Que se trate de un yacimiento secundario, es decir, que los materiales que hemos localizado están desplazados de su posición inicial, pero que sea posible relacionarlos con su lugar de origen. O bien que se trate de un yacimiento terciario, en el cual los materiales están decontextualizados y no es posible vincularlos a su lugar de procedencia. En cualquier caso, el patrón de distribución no parece que nos permita establecer una respuesta clara a esta cuestión.

Si entramos en el análisis cronológico, observamos claramente dos circunstancias. Por una parte los materiales que podemos datar en época prehistórica y romana son muy escasos y poco significativos (dos fragmentos amorfos a mano, un fragmento de sílex, un fragmento amorfo de sigillata), lo cual podría interpretarse en dos sentidos:

- ♦ En las parcelas estudiadas, no es posible afirmar la existencia de yacimientos de esta época, por lo cual nos encontramos ante hallazgos descontextualizados (yacimiento terciario).
- ♦ Estas parcelas han sido afectadas por un expolio arqueológico selectivo, el cual está documentado en Manzanil en las últimas décadas, fundamentalmente respecto al yacimiento prehistórico, por lo cual podemos seguir planteando que nos hallamos ante hallazgos que pudieran relacionarse con el yacimiento ubicado en esta zona, del cual no se conocen estructuras (yacimiento secundario). Veremos en que medida las estructuras que han sacado a la luz las obras del viario no parecen corroborar esta hipótesis.

Por otra parte, sí se observa con claridad la existencia de un material relativamente abundante y homogéneo espacialmente, que abarca, de una forma muy equilibrada, el período histórico que nos sitúa entre los siglos X y XX. Es decir, no hay una clara preponderancia de materiales de una cronología concreta, ni tampoco se observa un patrón concreto de distribución espacial.

Las producciones más significativas que nos permiten ofrecer esta cronología son las siguientes: atafiores de vedrío melado con decoración a base de trazos de manganeso (siglos X-XI); atafiores de vedrío verde con decoración impresa (siglos XII-XIII); atafiores de vedrío verde sólo al interior, alcadafes con vedrío interior verde, marmitas de borde moldurado y resalte interior (siglos XIV-XV); ollas con borde recto con varias carenas al exterior, cazuelas con borde biselado, cuencos o escudillas de vedrío verde o melado, con rasgos formales como disponer de base rehundida (siglos XVI-XVIII); cuencos de Fajalauza (vedrío blanco y decoración azul) (siglos XIX-XX).

A partir de estos datos podemos plantear también dos hipótesis:

- 1ª. En las parcelas estudiadas, o en una zona próxima, no es posible afirmar la existencia de yacimientos de esta época, por lo cual nos encontramos ante hallazgos descontextualizados (yacimiento terciario). En este sentido podrían interpretarse como huellas de presencia o de cultivo: *"en particular, con el abono acaban por esparcirse en el campo objetos que se había tirado al montón de estiércol"* (xiii). Es decir, combinando estos datos con las referencias al sistema de regadío, así como teniendo en cuenta que las tierras irrigadas suelen ser objeto de un abonado periódico, podemos interpretar estos hallazgos como evidencias de una explotación agrícola intensiva de este espacio, de lo que se deduciría que arqueológicamente el sistema hidráulico puede datarse a partir de los siglos X-XI.
- 2ª. Los materiales visibles pueden estar relacionados con estructuras constructivas vinculadas con un hábitat disperso, tipo casería, por lo que pudieran relacionarse con algún pequeño yacimiento ubicable en esta zona (yacimiento secundario). No obstante, si bien esta circunstancia puede plantearse para el momento cronológico más reciente (épocas moderna y contemporánea), dada la existencia de caserías junto a estas parcelas, no parece que pueda sostenerse esta hipótesis a gran escala para épocas anteriores, especialmente para época medieval, ya que en el *Libro de los Repartimientos de Loja* no hay ninguna referencia a asentamientos dispersos en esta zona.

A modo de conclusión, los datos relativos a la prospección arqueológica realizada no permiten confirmar la localización en este solar de un asentamiento anterior a la época medieval, dados los escasos materiales cerámicos recuperados. Por otra parte, la cerámica más abundante corresponde a un período que podemos situar entre los siglos X y XX, de una forma bastante uniforme cronológica y espacialmente, por lo que nos decantamos por interpretar estos materiales como relacionados con la actividad agrícola en unas parcelas de regadío, normalmente esparcidos junto al abono.



## ESTUDIO DE PERFILES

### PLANTEAMIENTO PREVIO

Como consecuencia del rebaje del terreno para la ejecución de los viarios del Polígono Industrial, se puso al descubierto la existencia de muros y derrumbes de tejas en los perfiles del viario B. En el estudio de perfiles arqueológicos, denominados por E.C. Harris como "secciones ocasionales", lo más importante, en cuanto a su dibujo, son las líneas interfaciales, para hacer posible su uso estratigráfico. En este sentido, hay que destacar el estudio de E. C. Harris de las interfaces como unidades de estratificación (xiv).

### RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

#### Perfil Norte

- UE 001. Tierra gris con abundante árido calizo. Abundante material cerámica de diversas cronologías.
- UE 002. Nivel de tierra rojiza y árido calizo. Escasa presencia de material cerámico posiblemente emiral.
- UE 003. Substrato geológico calizo. Nivel de terraza y travertinos.
- UE/s 004 y 004-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE/s 005 y 005-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE/s 006 y 006-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE 007. Restos muy degradados de un suelo de cal.
- UE/s 008 y 008-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE 009. Derrumbe de tejas, tierra roja y nódulos de carbón y cenizas. Presencia de material cerámico posiblemente emiral.

#### Perfil Sur

- UE 001. Tierra gris con abundante árido calizo. Abundante material cerámica de diversas cronologías.
- UE 002. Nivel de tierra rojiza y árido calizo. Escasa presencia de material cerámico posiblemente emiral.
- UE 003. Substrato geológico calizo. Nivel de terraza y travertinos.
- UE/s 010 y 010-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE/s 011 y 011-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE/s 012 y 012-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.
- UE/s 013 y 013-1. Restos seccionados de un muro de mampostería y su fosa.

#### Viario

UE/s 014 y 014-1. Restos enrasados de un muro de mampostería y su fosa, que parece corresponder al muro UE 013 que se observa en el perfil S y que nos indica que se trata de estructuras habitacionales rectangulares. Dirección: SE-NO.

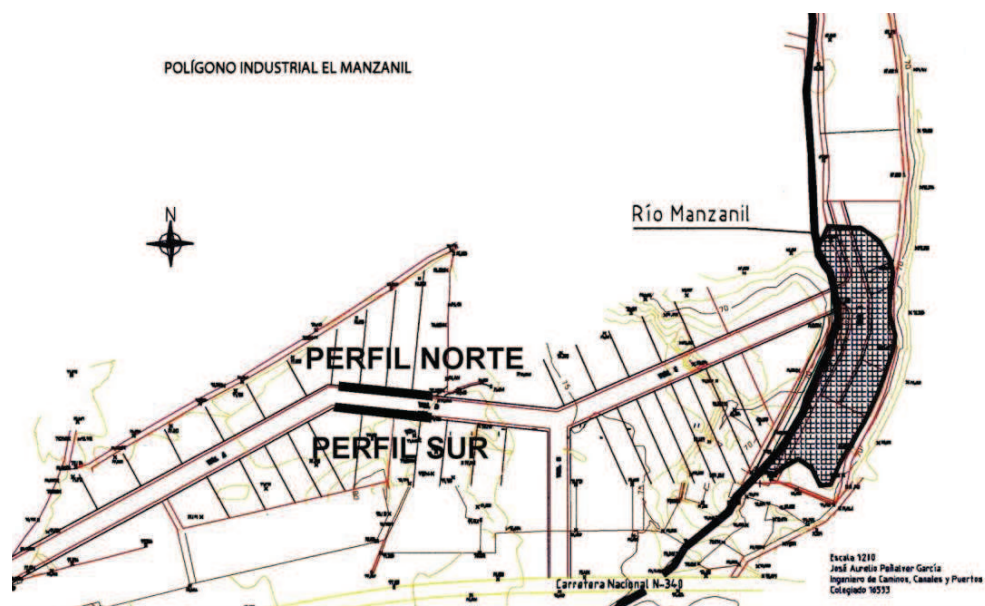


FIGURA 4. LOCALIZACIÓN DE LOS PERFILES (línea negra)

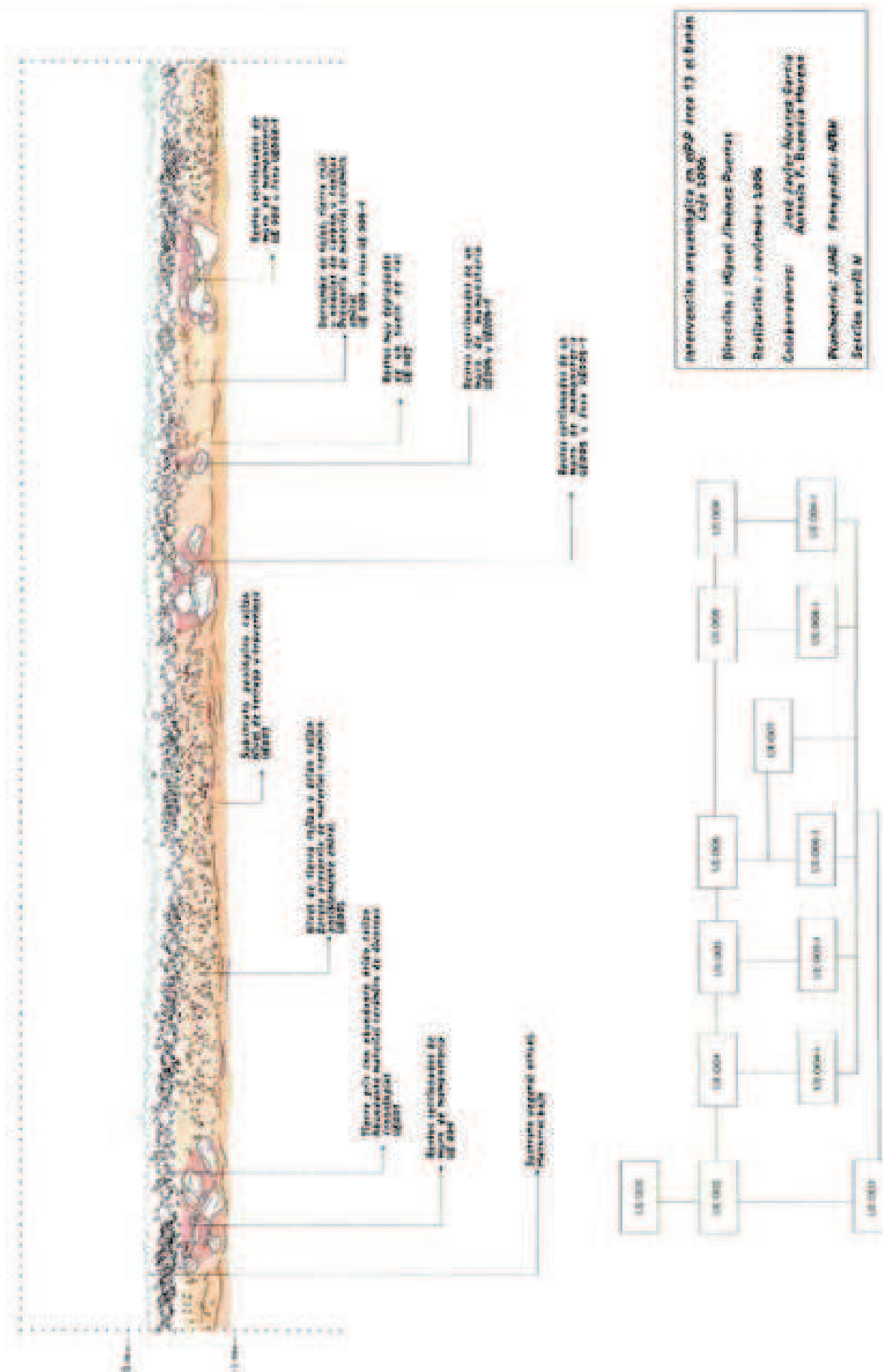


FIGURA 5. PERFIL NORTE. SECCIÓN

## INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

### Fase 1

La UE 003 corresponde al substrato geológico, que en esta zona corresponde a arcillas y limos rojos con niveles conglomeráticos, terraza aluvial en las proximidades del río Manzanal y travertinos en la zona más próxima al río Genil, aflorando las calizas en la inmediata Sierrezuela. En el perfil S es visible más cerca de la superficie el afloramiento de materiales calizos compactos, mientras que en el perfil N dicho afloramiento no es visible al mismo nivel, documentándose un nivel de arcillas y limos, por lo que tal vez hay que suponer que originalmente había un buzamiento del substrato, que era, por tanto, irregular.

### Fase 2 (construcción de las estructuras)

Este substrato está parcialmente afectado por las fosas o zanjas realizadas para la cimentación de los muros (UE/s 004-1, 005-1, 006-1, 008-1, 010-1, 011-1, 012-1, 013-1 y 014-1). Se trata, en la terminología de Harris, de elementos interfaciales verticales.



LÁMINA I. FOTOGRAFÍA DEL MURO UE 014



LÁMINA III. FOTOGRAFÍA DEL DERRUMBE DE TEJAS UE 009

Tras la realización de estas fosas de cimentación, se procedería al levantamiento de los muros correspondientes, cuya cimentación de mampostería ha sido documentada (UE/s 004, 005, 006, 008, 010, 011, 012, 013 y 014). Puede pensarse que, sobre esta base, los muros se levantarán con tapial, según interpretamos la UE 002 (ver fase 3). Dichos muros, a tenor de lo que se observa en el caso de la UE 014, darían lugar a la formación de estructuras habitacionales rectangulares. La cubierta de estas estructuras se hace con tejas ímbrices, dado que se ha documentado un derrumbe de este tipo de tejas, la UE 009 (ver fase 3).

La superficie de estas estructuras, al menos parcialmente, estaría constituida por un suelo de cal, documentado de forma muy degradada (UE 007) situado sobre un nivel de preparación del mismo (UE 007-1).

### Fase 3 (destrucción de las estructuras)

Es probable que la UE 002 corresponda, en parte, al derrumbe de los muros de tapial que componían el complejo estructural documentado, mezclándose con otros materiales de arrastre. Se trata de un nivel de tierra rojiza en el que se ha documentado escaso material cerámico, entre el cual encontramos un fragmento de olla de borde sinuoso o borde en S, que tiene paralelos en fases emirales (segunda mitad del siglo IX y primer cuarto del siglo X) de yacimientos como el Cerro del Molino del Tercio o la Alcazaba de Madinat Ilbira.

La UE 009 corresponde a un derrumbe de tejas ímbrices, correspondiendo al momento de derrumbe de las cubiertas de las estructuras documentadas correspondientes a la fase 2.

### Fase 4 (suelo agrícola)

La última fase que podemos documentar a través del estudio de los perfiles corresponde a la utilización agrícola de este espacio, a la que corresponde la UE 001, una tierra gris en la que es frecuente la aparición de materiales cerámicos de diversa cronología (tal como estudiamos a partir de la prospección arqueológica). Se trata de una capa de 20 a 30 centímetros de potencia, removida por las labores agrícolas, y que es el resultado de una nivelación de la parcela para adaptarla a los requerimientos de la agricultura de regadío.

## CONCLUSIONES

### CONCLUSIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS

A partir de la prospección arqueológica y del estudio de perfiles, creemos que podemos llegar a las siguientes hipótesis de tipo histórico-arqueológico:

- ♦ A pesar de la importancia de los hallazgos superficiales de época prehistórica y romana que se citan en la bibliografía existente sobre el yacimiento de El Manzanil, no hay evidencias de la existencia de estructuras de esta cronología en el solar analizado.
- ♦ El yacimiento arqueológico existente, documentado en el estudio de los perfiles del viario B, está configurado por una serie de estructuras habitacionales de planta rectangular, delimitadas por muros cuya cimentación es de mampostería y cuyo alzado probablemente era de tapial, disponiendo de cubiertas de tejas ímbrices. Deben datarse estas estructuras en época medieval, concretamente pueden adscribirse de forma provisional a un momento avanzado de época emiral (mediados del siglo IX-primer cuarto del siglo X).
- ♦ Con posterioridad al derrumbe o destrucción de estas estructuras, en concreto a partir de los siglos X-XI, este espacio pasó a convertirse en una parcela agrícola de regadío, nivelándose el terreno, aprovechamiento vigente hasta los momentos actuales.

Desde nuestro punto de vista, por tanto, resulta evidente la importancia de este yacimiento arqueológico para comprender el poblamiento de época emiral y la formación de las estructuras de regadío en al-Andalus.

### VALORACIÓN DE LA AFECCIÓN DEL YACIMIENTO

El área del yacimiento arqueológico afectada por el viario B corresponde aproximadamente a un rectángulo de 10 x 20 metros, dado que los muros se documentan a un lado y otro de los perfiles del viario, habiéndose rebajado el terreno incluso por debajo de las estructuras, por lo que el vaciado es total. No obstante, en la zona más occidental del viario B el rebaje no ha producido la total desaparición de las estructuras, que son visibles en superficie.

Por otra parte, aunque tanto el abancalamiento del terreno para el regadío como las labores agrícolas han provocado que las estructuras se conserven muy arrasadas, queda claro que pueden ser analizadas con metodología arqueológica. Estas estructuras se introducen en los perfiles del viario y tienen continuidad en lo que serán las parcelas del polígono industrial que se pretende construir. Por otra parte, teniendo en cuenta que aparecen a un nivel muy superficial (20 a 30 centímetros de profundidad), cualquier actuación puede afectarlas.

Por tanto, pensamos que es posible documentarlo más ampliamente en las zonas inmediatas, que forman parte del proyecto de urbanización, por lo que parece conveniente tomar medidas para el estudio y protección del mismo, diferenciado dos sectores:

Sector I. La zona en la que han aparecido las estructuras, así como los sectores inmediatos en los que se introducen dichas estructuras en los perfiles, en los cuales se proyecta su parcelación para construcción de naves del polígono industrial. Sería necesario llevar a cabo una excavación arqueológica para documentar correctamente el yacimiento (delimitación y características) y evaluar la protección aplicable al mismo.

Sector II. Las restantes zonas del solar deberían estar sujetas a un seguimiento arqueológico de las obras de urbanización del solar y, posteriormente, de construcción de naves, por la posibilidad de que puedan afectar al yacimiento. Si bien también podría plantearse la realización de pequeños sondeos arqueológicos a modo de muestreo.

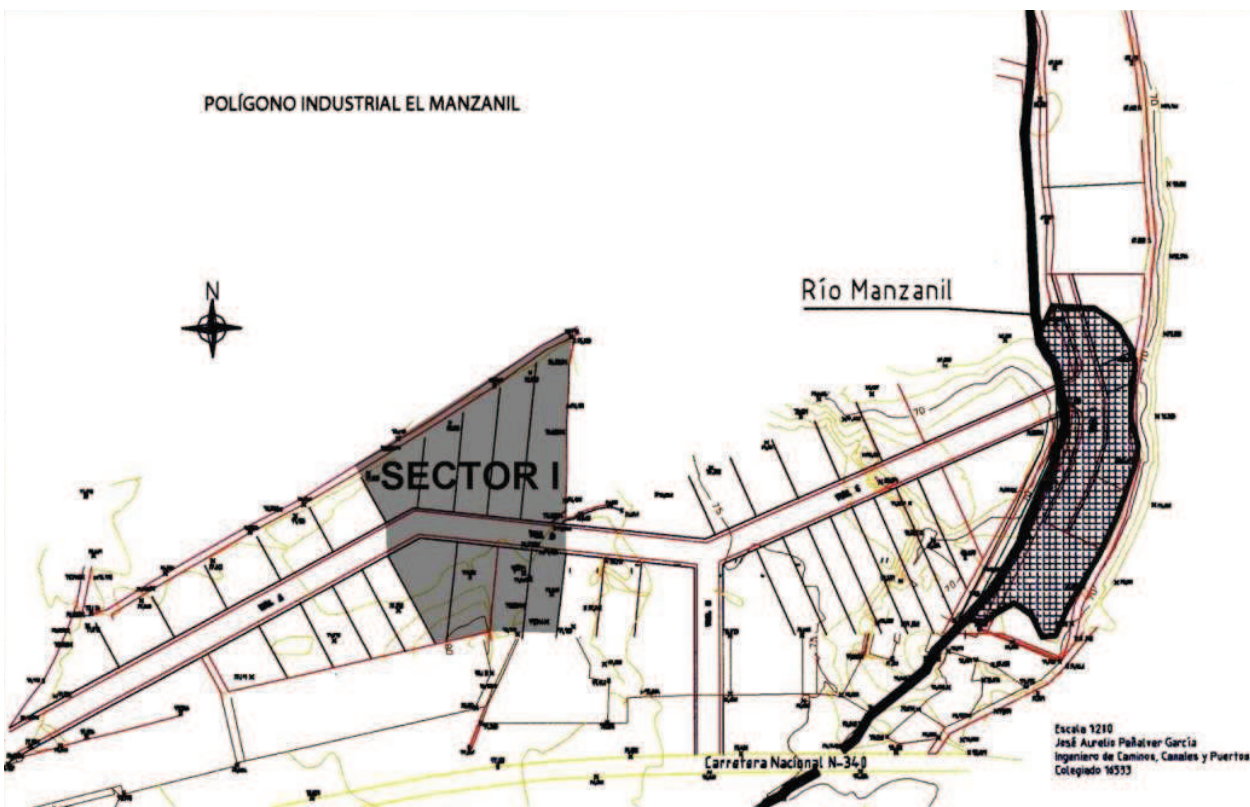


FIGURA 6. DELIMITACIÓN DEL SECTOR I (ZONA SOMBREADA)

## NOTAS

(i) M. Pellicer, "Actividades de la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VI (1962), pp. 304-350.

(ii) J. Carrasco Rus *et alii*, *El poblamiento antiguo en la Tierra de Loja*, Granada, 1986. Esta obra se apoya fundamentalmente en la memoria de licenciatura inédita de E. Fresneda Padilla, *El poblado prehistórico de "El Manzanil" (Loja, Granada)*, Granada, 1980, que fue objeto de una publicación parcial ("El poblado prehistórico de "El Manzanil" (Loja, Granada)", en *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*, 1983, pp. 135-140). Por otra parte, permanece inédita la tesis doctoral de J. Gámiz Jiménez, *Bases documentales para el estudio del poblamiento Neolítico y de la Edad del Cobre en la Tierra de Loja*, Granada, 1999.

(iii) J. Carrasco Rus *et alii*, *op.cit.*, 1986, pp. 157-158.

(iv) E. Fresneda Padilla, *op.cit.*, 1980.

(v) Ibn al-Jatib, *al-Lamha al badriyya*, trad. J.M. Casciaro, *Historia de los Reyes de la Alhambra*, Granada, 1998, pp. 15-16; trad. parcial M.C. Jiménez Mata, *La Granada islámica*, Granada, 1990, p. 58.

(vi) M. Barrios Aguilera (ed.), *Libro de los Repartimientos de Loja I*, Granada, 1988, pp. 244, 132 y 253 respectivamente.

(vii) M. Jiménez Puertas, *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*, Granada, 2007, pp. 143-145 y 152-153.

(viii) 1: Nacimiento de Manzanil. 2: Acequia Alta. 3: "Trinchera". 4: Acequia de Enmedio. 5: Acequia de Alcaudique. 6: Acequia de la Presa. 7: Riegos en el pago del Terciado. 8: Molino. 9: Molino del Batán (Molino del Infierno). 10: Acequia de La Raja. 11: Acequia del cortijo Disgustos. 12: Acequia de la Quinta. 13: Acequia de los Cuetos. 14: Acequia de Plantano. 15: Antiguo molino de papel.

(ix) F. Burillo Mozota, "Prospección arqueológica y geoarqueología", en *La prospección arqueológica. Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio. Salobreña, del 15 al 17 de octubre de 1991*, Granada, Ayuntamiento de Salobreña, 1997, pp. 117-132.

(x) Desde los 505 metros de la base del cerro a los 492 metros del cauce del río, distanciados por unos 400 metros en sentido oeste-este.

(xi) M. Barceló, "El diseño de los espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales", en *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, I, p. XXV.

(xii) M. Barceló, *op.cit.*, p. XXX.

(xiii) N. Terrenato, "Yacimiento/No yacimiento", en R. Francovich y D. Manacorda (ed.), *Diccionario de Arqueología*, Barcelona, 2001, p. 365.

(xiv) E.C. Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, 1991, pp. 111, 117-119 y 85-99, respectivamente.